



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Contador Municipal por medio de la presente hace constar que: **que existe deuda mes de JULIO**, en el marco de la Emergencia por COVID-19 durante los días del 01 al 31 de julio del año 2021

Y para los fines que interesan se extiende la presente a los 31 días del mes de julio del año 2021

Lic. Edwin Armando Oliva
Contador Municipal

“CON RESPETO, ESFUERZO Y HONESTIDAD”